26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

ANÁLISIS POLÍTICO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602891

UNED

26-27

ANÁLISIS POLÍTICO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602891

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS POLÍTICO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602891
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura ÁNALISIS POLÍTICO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS TRATADOS, con la finalidad de obtener una panorámica lo más completa posible de la materia, se articula en siguientes bloques:
Bloque I. Los antecedentes y el método de la integración europea.
Bloque II. Las sucesivas ampliaciones de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea.
Bloque III. De los Tratados Fundacionales hasta el Tratado de la Unión Europea.
Bloque IV. Del Tratado de la Unión Europea al Tratado de Lisboa.
Mediante la especialidad de Economía y Ciencias Políticas se lleva a cabo una profundización en el estudio de todas aquellas materias, que lo son con carácter fundamental, de la Unión Europea, analizándose los Tratados y su contexto político con la perspectiva de su evolución, así como las distintas políticas y acciones comunes. Siempre con un enfoque dinámico, es decir, atendiendo, de una manera destacada, a su puesta en práctica por parte de la Unión.
En esta especialidad se abordan además gran parte de las cuestiones principales, que tienen en común permitir al estudiante la comprensión, desde una perspectiva económica y política, de todo aquello en qué consiste y cómo se desenvuelve la actuación de la Unión Europea dentro del proceso de integración.
La presente asignatura atiende claramente a los objetivos descritos, estudiando la amplia evolución que han ido ofreciendo los Tratados, desde sus orígenes en 1951 con el Tratado de París hasta el Tratado de Lisboa, que entró en vigor el 1 de enero de 2009. En todo momento, el enfoque sobre el que se realiza el estudio de su evolución se lleva a cabo desde una perspectiva de análisis político que encuadre y distinga los contextos de la realidad en la que el proceso de integración se ha venido desarrollando a nivel europeo, y que sirve de modelo y experiencia a los demás casos de integración que tienen lugar en otras regiones del mundo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los requisitos generales, exigidos para cursar el Máster, consideramos que sería conveniente que los estudiantes tuvieran conocimientos de otras lenguas, especialmente de inglés y francés.
Asimismo, es indispensable que el estudiante tenga determinados conocimientos informáticos para el trabajo en red de los materiales que se ofrecerán a través de la plataforma de la UNED.
A su vez, se precisa que los estudiantes manifiesten una especial motivación para realizar un seguimiento en los medios de comunicación de la Unión Europea, en especial de aquellas cuestiones que ofrecen y presentan una relación directa con el área de estudio objeto de la materia:
1. Adquirir el conocimiento de los contenidos de las disposiciones que se insertan en los Tratados en base a un análisis político de los mismos.
2. Llegar a la compresión de la metodología y de los mecanismos que permiten el cumplimiento en la práctica de los Tratados por parte de los Estados miembros.
3. Adquirir el conocimiento de cuáles son los Títulos y Capítulos principales que componen los Tratados, a lo largo de su evolución, poniendo un especial hincapié en el Tratado de Lisboa.
4. Capacitar el análisis comparativo entre los distintos Tratados al objeto de obtener, mediante un estudio de la evolución política de los mismos, los avances que se han producido en su articulado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GEMA GARCIALORO BRAVO (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	ggarcialoro@cee.uned.es
Teléfono	91398-8820
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

Nombre y Apellidos	MARIA ANGELES RODRIGUEZ SANTOS
Correo Electrónico	mrodriguez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6378
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ECONOMÍA APLICADA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Viernes, 10:00 a 14: 00.
Correo electrónico: ggarcialoro@cee.uned.es.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNED
Paseo Senda del Rey, nº 11, 28040 Madrid.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:
CG01 - Saber resolver problemas en entornos multidisciplinares relativos a la Unión Europea.
CG02 - Saber comunicar ideas y opiniones basadas en conocimientos específicos y avanzados sobre Unión Europea y emitir juicios razonados sobre las mismas.
CG03 - Interpretar el contenido de los textos y documentos de la Unión Europea de forma que el alumno sea capaz de adoptar decisiones y formular opciones sobre ellos en el entorno complejo de la estructura y ordenamiento de la Unión Europea.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CE04 - Encontrar, analizar y aplicar la legislación emanada de las diferentes instituciones y órganos de la Unión Europea, así como la de los Estados Miembros que se refiera o esté implicada en el sistema europeo.
CE05 - Encontrar, analizar y aplicar la jurisprudencia de los Tribunales que componen la jurisdicción de la Unión Europea así como la jurisprudencia de cualquier orden y nivel de los estados miembros que se refiera o que estén implicadas con el sistema de la Unión Europea.
CE06 - Elaborar proyectos en el ámbito del sistema integrado por los ordenamientos de los Estados Miembros y de la Unión Europea.
CE07 - Elaborar propuestas, informes y dictámenes sobre materias propias del sistema integrado de la Unión Europea.
CE08 - Integrar la perspectiva institucional en el análisis de las normas y políticas de la Unión Europea.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante adquiere unos conocimientos esenciales sobre los Tratados y su evolución, desde una perspectiva política, a lo largo de los años que resultan ser fundamentales dada la obligación que tienen los distintos Estados miembros de garantizar el respeto en el marco de sus territorios de los contenidos y disposiciones que en ellos se insertan. Todo ello en vistas a proseguir el proceso de integración europea con éxito y eficacia.

CONTENIDOS

BLOQUE I. Los antecedentes y el método de la integración europea

•Lección 1. Génesis e historia de las Comunidades Europeas.

•Lección 2. El método comunitario y su comparación con otros métodos (Federal, Confederal, etc.).

BLOQUE II. Las sucesivas ampliaciones de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea

•Lección 3. De la Europa de los 6 a la Europa de los 15.

•Lección 4. De la Europa de los 15 a la Europa de los 27. El Brexit. El futuro de las ampliaciones de la Unión Europea.

BLOQUE III. De los Tratados Fundacionales hasta el Tratado de la Unión Europea

•Lección 5. El Tratado de París y el Tratado de Roma.

•Lección 6. El Acta Única Europea y el Acuerdo de Schengen.

•Lección 7. El Tratado de Maastricht.

BLOQUE IV. Del Tratado de la Unión Europea al Tratado de Lisboa

•Lección 8. Los Tratados de Ámsterdam y de Niza.

•Lección 9. El Tratado de Lisboa.

METODOLOGÍA

La instrucción se basa en el estudio y el análisis crítico de los contenidos de la asignatura con la metodología propia de la UNED definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia y con apoyo virtual. El curso virtual contiene las indicaciones para que el estudiante pueda establecer una estrategia de trabajo de modo que pueda obtener un formación acorde con los objetivos previstos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

El sistema de evaluación consiste en el cumplimiento de tres trabajos.

Los enunciados propuestos se relacionan con la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el estudio a los contenidos de la asignatura.

Criterios de evaluación

Capacidad de análisis y síntesis.

Claridad y orden en la exposición de las ideas, así como coherencia en la argumentación.

Capacidad de interrelacionar conceptos.

Análisis crítico.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: Nota Final = Nota Trabajo 1: 25% + Nota Trabajo 2: 25% + Nota Trabajo 3: 50%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Las instrucciones detalladas para desarrollar las actividades prácticas, incluyendo los requisitos y plazos de la entrega para su realización, estarán disponibles en el curso virtual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la suma de las tres calificaciones ponderadas.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788429028102
Título: DERECHO DE LA UNION EUROPEA 2024 edición
Autor/es: Molina Del Pozo, Carlos Francisco
Editorial: INSTITUTO EDITORIAL REUS

Título: Tratado de Lisboa: Tratado de la Unión Europea, Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, Carta Europea de Derechos Fundamentales (2018)
Autor/es: Molina del Pozo, Carlos Francisco
Editorial/es: Editorial Universitaria Ramón Areces.
ISBN: 9788499613239

Igualmente los alumnos pueden estar interesados también en las siguientes obras:

Título: Historia de la Unión Europea de los orígenes al Brexit (2022)
Autor/es: Fernández Navarrete, Donato
Editorial/es: UAM Ediciones
ISBN: 9788483448274

Título: Historia de la construcción europea desde 1945 (2017)
Autor/es: Moreno Juste, Antonio y Núñez Pena, Vanessa
Editorial/es: Alianza Editorial
ISBN: 9788491048398

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Hay muchas referencias bibliográficas de interés sobre la materia de esta asignatura, la búsqueda, el análisis y recopilación de las más relevantes es parte de la tarea de investigación de los estudiantes a la hora de resolución de los trabajos de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Centro de Documentación Europea UNED
cde@adm.uned.es

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.